



Formulario para becas de estudio

La Oficina de Spem Miram Internationalis concede becas para estudios complementarios (formación académica/ programas de estudios post institucionales) y estudios de doctorado. Para acceder a dichas becas, los estudiantes deben completar íntegramente el siguiente formulario con la colaboración del Regente de Estudios.

Todas las solicitudes para becas de estudio se deben enviar antes del día 1 de septiembre o del 1 de marzo. La Oficina de Spem Miram Internationalis sólo tendrá en cuenta las que estén debidamente diligenciadas. Tras las sesiones plenarias del Consejo General de noviembre y mayo se dará una respuesta. Si necesita ayuda para diligenciar el formulario, puede enviar un e-mail a fray Juan Ubaldo López Salamanca, OP, (Presidente de SMI) SpemMiram@op.org. Gracias por su petición.

Información de contacto y residencia del interesado (estudiante)

Apellido _____

Nombre _____

Fecha de nacimiento _____

Fecha de la profesión solemne _____
(dd/mm/aa)

Si procede, fecha de ordenación: diaconal _____ presbiteral _____
(dd/mm/aa) (dd/mm/aa)

Provincia/ Vice Provincia/ Vicariato: _____

Asignación actual: _____

Dirección: _____

Ciudad / Estado o Provincia _____

País _____

E-mail _____

Teléfono _____

Currículum académico:

ESTUDIOS REALIZADOS	INSTITUCIÓN ACADÉMICA	AÑOS CURSADOS	GRADO ALCANZADO	NOTA FINAL

Petición de estudios:

¿A qué campo o área académica se dirige su estudio?

¿Dicha área de estudio ha sido aprobada por su Provincial/ Vice Provincial/ Vicario?

☐ Sí ☐ No

¿Cómo esta área de estudio puede ser útil e iluminar la misión de la Orden? (se debe adjuntar a este formulario en un folio aparte con la respuesta)

Información de asistencia económica:

1. Por favor detalle las instituciones académicas donde ha presentado una solicitud de estudio y **convierta las cantidades en moneda local en euros. Todas las cantidades deben ser en euros, que es la moneda de la curia.**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA	ÁREA DE ESTUDIO	DURACIÓN (#) DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Nombre y dirección del convento donde residirá:

Si no residirá en un convento de la Orden, por favor, explicar el por qué:

2. A. Becas

Becas para estudios sólo contemplan los siguientes elementos. Por favor, indique las cantidades **por año**. Alojamiento y pensión sólo incluye el coste del alojamiento en el convento. Esta sección no incluye dinero personal o viajes.

ÍTEM	MONTANTE ANUAL EN EUROS (€)
Tasas académicas:	€
Alojamiento y pensión:	€
Libros:	€
Total anual de la beca	€

Subtotal [2A]: Total anual de la beca multiplicado por el número de años.	€
---	---

2. B. Elementos necesarios

Exponga cualquier otro ítem necesario, requerido por la institución, para completar el programa académico (por ejemplo, estudio de idiomas, viajes académicos, transportes, etc.).

ÍTEM	IMPORTE TOTAL DEL PROGRAMA EN EUROS (€).
Estudio de idiomas:	€
Viajes académicos necesarios:	€
Otro:	€
Otro:	€
Otro:	€
SUBTOTAL elementos necesarios [2B]	€

Por favor, explique la razón y los importes de los elementos arriba indicados:

2. C. Otros elementos:

El restos de costes asociados al programa de estudios (por ejemplo, asistencia médica, dinero personal y viajes, etc.).

Ítem	Importe total del programa en euros.
Asistencia médica:	€
Otro:	€
Otro:	€
Otro:	€
Otro:	€
SUBTOTAL otros elementos [2C]	€

Por favor, indique las razones para los elementos arriba indicados:

2. D. Coste Total

Por favor, indicar el coste total del programa académico y/o los gastos necesarios relacionados.

SUBTOTAL [2A] BECA ANUAL	€
SUBTOTAL [2B] ELEMENTOS NECESARIOS	€
SUBTOTAL [2C] OTROS ELEMENTOS	€
2A+2B+2C= COSTE TOTAL	€

3. LA FINANCIERIA CONCEDIDA Y DENEGADA

Por favor, enumere TODOS los recursos económicos solicitados dentro y fuera de la Orden. Puede agregar páginas adicionales si es necesario. Incluya también todas las respuestas recibidas a dichas solicitudes, tanto las positivas como las negativas.

RECURSOS FINANCIEROS SOLICITADOS.	IMPORTE DE LA AYUDA FINANCIERA CONCEDIDA.	ASISTENCIA FINANCIERA DENEGADA
	€	€
	€	€
	€	€
	€	€
	€	€
	€	€
	€	€
TOTAL:	€	€

NB: Un criterio necesario para tener en cuenta esta revisión es el importe de la ayuda financiera de la Provincia/Vice Provincia.

COSTE TOTAL (#2 D ARRIBA)	€
TOTAL DE LA ASISTENCIA FINANCIERA DE LA PROVINCIA /VICE PROVINCIA/ VICARIATO.	€
AYUDA ECONÓMICA RECIBIDA (#3 ARRIBA)	€
AYUDA ECONÓMICA SOLICITADA	€

Si su beca de estudio es aceptada, ¿estaría dispuesto a participar de la vida conventual y dedicar además un mínimo de ocho horas semanales a algún trabajo indicado en dicho convento de residencia?

☐ Sí ☐ No

Otros comentarios:

Firma:

El solicitante _____ Fecha _____
(dd/mm/aaaa)

Prior Provincial/ Vice Provincial _____

Print el nombre: _____

Fecha _____
(dd/mm/aaaa)

Anexos a esta petición:

Carta de recomendación del Prior Provincial/ Vice Provincial. La carta confirma que ha sido consultado con el Consejo de Provincia (cf. Criterios para una Beca).

Carta de recomendación del Regente de Estudios/ Moderador del Centro de Estudios.

Carta de aceptación de la institución académica, si es posible, cuando se hace la petición a la Oficina de *Spem Miram Internationalis*.

Un documento, o dirección de página web, donde se puedan confirmar las tasas académicas presentadas en el programa.